



**PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD**

**ADENDA No. 1**

**CONVOCATORIA No. 005/2020**

**SELECCION DE PROMOTORES(AS) ESPECIALIZADOS(AS) DE LA CONVOCATORIA 2019**

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Seleccionar dieciséis (16) promotores(as) especializados(as) que harán parte de los equipos regionales y quienes, en coordinación con los Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo del apoyo técnico-productivo y del apoyo socio-empresarial en la implementación del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención previstas. Para el presente proceso se ha establecido que las unidades territoriales para las que se celebrarán los contratos corresponden a los dieciséis (16) municipios relacionados a continuación:

No.	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	MAGDALENA	MAGDALENA	ZONA BANANERA
2		MAGDALENA	FUNDACION
3	CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	TIBU
4	CAUCA CENTRAL	CAUCA	SILVIA
5		CAUCA	INZA
6		CAUCA	COCONUCO
7		CAUCA	SOTARA
8	CHOCO	CHOCO	EL LITORAL DE SAN JUAN
9		CHOCO	SIPI
10		CHOCO	SAN JOSE DEL PALMAR
11	MAGDALENA	MAGDALENA	ARIGUANI
12	MEDIO Y BAJO ATRATO	CHOCO	VIGIA DEL FUERTE
13	NUDO DE PARAMILLO ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CACERES
14		ANTIOQUIA	SEGOVIA
15	PIE DE MONTE LLANERO	META	VISTAHERMOSA
16	SIERRA NEVADA	CESAR	LA PAZ

**23 DE ABRIL DE 2020**

Se advierte a los interesados, que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda y, por tanto, todo lo demás se mantiene en las mismas condiciones que fueron plasmadas inicialmente en los términos de referencia de la convocatoria.





La modificación introducida se hace con base en las inquietudes presentadas dentro del proceso y teniendo en cuenta lo dispuesto en los decretos y normas expedidos por Gobierno Nacional y los gobiernos departamentales y municipales, relativos al aislamiento preventivo obligatorio que corresponde a todos los habitantes del territorio nacional en el marco de la emergencia sanitaria.

### DE LA MODIFICACIÓN EN CONCRETO

**PRIMERO:** Se modifica el numeral **"8.1. Presentación y recepción de los formatos de las hojas de vida"**, en lo relación con el certificado de residencia, el cual quedará así:

"Los/las postulantes a promotores especializados, deberán presentar los siguientes documentos mediante el link <http://bit.ly/InscripciónCandidatosPTOP2020>

- Carta de presentación formal de la hoja de vida, para lo cual solo se aceptará el formato establecido por el proyecto, el cual esta adjunto a esta publicación, por lo que en cualquier caso de modificación del archivo este no será aceptado. – Ver Anexo No. 1 (**habilitante**)
- Hoja de vida formato de la función Pública (persona natural), el cual se puede obtener de manera gratuita (sin costo) ingresando al siguiente link <http://www.funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos> (**habilitante**)
- Fotocopia legible de la cédula
- Certificaciones académicas aplicables al perfil solicitado (**habilitante**)
- Certificaciones laborales aplicables al perfil solicitado (**habilitante**)
- **Certificado de residencia expedido por la Alcaldía Municipal, en donde se especifique su lugar de residencia y permanencia previa mínima de dos años. Su expedición no debe ser mayor a sesenta (60) días. Este certificado es obligatorio para las personas que busquen certificar su residencia en el municipio para el cual se postulan. Las personas que no puedan aportar este certificado debido a las condiciones de aislamiento preventivo obligatorio dictadas por el Gobierno Nacional y los gobiernos departamentales y municipales, podrán aportar declaración juramentada, en los términos del documento anexo a la presente adenda y adjuntar un servicio público del lugar de su residencia no mayor a sesenta (60) días..** (**habilitante**)
- Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación). Su expedición no debe ser mayor a treinta (30) días.  
Para obtener de manera gratuita (sin costo) este certificado puede ingresar a: <https://www.procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=2>
- Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la Nación). Su expedición no debe ser mayor a treinta (30) días.  
Para obtener de manera gratuita (sin costo) este certificado puede ingresar a: <http://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales>
- Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia). Su expedición no debe ser mayor a treinta (30) días.  
Para obtener de manera gratuita (sin costo) este certificado puede ingresar a: <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml>.

(...) "



**SEGUNDO:** Forma parte integral de la presente adenda el Modelo de declaración juramentada, anexo.

**TERCERO:** Las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta adenda, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

**JOHN JAIRO CARDONA RESTREPO**

Administrador

Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Anexo: Modelo de declaración juramentada

Elaboro: GCamacho

Revisó: Gcamacho